



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

"Año de la Diversificación Productiva y de Fortalecimiento de la Educación"

GOBIERNO REG-AYAC/GRPPAT
Sub: Gerencia Desarrollo Inst. e Informatica
20 OCT 2015
Reg. N° 06
Firma

Ayacucho, 16 OCT 2015

OFICIO N° 1535 -2015-GRA-GG/ORADM-ORH

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
Oficina Regional de Administración
16 OCT 2015
Folios N°: 06
Hora: 12:15
Firma

SEÑOR:
Lic. Adm. ABDUL FALCONI ROMANI
Director de la Oficina Regional de Administración
del Gobierno Regional Ayacucho

PRESENTE

ASUNTO : Observación al resultado de entrevista personal

REF. : Proceso de Convocatoria N° 040-2015-GRA/SEDE CENTRAL

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para comunicarle que con fecha 15 de octubre del presente mes se llevó a cabo la entrevista personal del proceso de convocatoria CAS N° 040-2015-GRA SEDE CENTRAL, para la Contratación Administrativo de Servicios de un analista programador para la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho Siglas SGDI-02, cuya postulante es la Srta. YUDITH MENESES CONISLLA, quien de acuerdo a la Declaración Jurada sobre familiares que prestan servicios en el Gobierno Regional Ayacucho Anexo N° 05, declara que es hermana de la CPCC Patricia Meneses Conislla quien labora en la Sub Gerencia de Finanzas con Contrato Administrativo de Servicios, y que de acuerdo a los requisitos numeral 3.5 literal g) indica No ser pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio de funcionarios o servidores que laboren en la misma unidad orgánica para la cual postula, así como no tener impedimento de parentesco para contratar con el Gobierno Regional de Ayacucho, debiendo la Comisión Evaluadora Presidida por su persona, Director de la Oficina de Recursos Humanos y Director del Area Usuaría, declararlo improcedente por el motivo indicado, debiendo el Area Usuaría solicitar la segunda convocatoria.

Hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
Abog. GABRIELA CAVERO ESPARZA
Directora de la Oficina de Recursos Humanos

C.C.
Archivo

DECRETO 13000 GRAIGG-CRADM
SGDI
COMUNICO Y MUESTRO CUMPLIDA
RECELENDIENDO EFECTUACION POR LA
DIRECTORA DE LA ORADM
FECHA: 19/10/15 FIRMA:
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Lic. Adm. ABDUL FALCONI ROMANI
Director Regional de Administración

DECRETO N° 1251-15-GRA/GRPPAT - SGOI

PASE A: *Unidad de Información*

PARA: *sucesos ocurridos*

J. Acción URGENTE

Urgente

Ayacucho, 20 de Mayo del 2015

